Pedernales, 4 de abril del 2005

Señor
Lelis Humberto Demera Vélez
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Primera Junta General de Accionistas de SOMBRACORP S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE, por el período de cinco años.

De conformidad al Estatuto Social, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial, y extrajudicial en forma individual, sin embargo, la representación legal deberá ser conjunta para contraer obligaciones con el sistema financiero nacional o con terceras personas, naturales o jurídicas. Para enajenar o gravar bienes inmuebles o bienes muebles correspondientes a la infraestructura de la planta se requerirá autorización de la Junta General de Accionistas.

SOMBRACORP S.A. se constituyó por Escritura Pública celebrada el 14 de febrero del 2005 ante el Notario Undécimo de Guayaquil, inscrita en el Registro de la Propiedad de Pedernales el 1 de abril del 2005.

Atentamente,

Ing. César Luis Medranda Flor
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de SOMBRACORP S.A.. Pedernales, 4 de abril del 2005.

SR. LELIS HUMBERTO DEMERA VÉLEZ
C.C. 170297678-6

CERTIFICO: que el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA SOMBRACOR S.A., que antecede queda legalmente inscrito en el Registro de lo Mercantil bajo

Adra RL art= clausula Séptima

la partida número DIEZ (10); y, anotada en el TOMO DOCE (12) al número DOS CIENTOS SESENTA Y CINCO (265) del REPERTORIO GENERAL .---

En esta fecha, Pedernales 18 de Abril del 2005.---

EL REGISTRADOR.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Cantón Pedernales

Ab. L. [illegible] Espinal García
MATRICULA No. 1238 C. A. M.

REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD
Cantón Pedernales
Pedernales - Manabí